



MENDOZA, **18 OCT 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 29395/2023, en el que se tramita la designación de la Od. Paula Belén COLOMER, en el cargo Interino de Ayudante de 1ra. (Dedicación Simple) de la Asignatura Anatomía y Fisiología Patológica y por extensión de funciones en el Servicio de Anatomía Patológica de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Presupuesto certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que corre agregado, el informe de Secretaría Académica de esta Facultad, en el cual se detalla la descripción del cargo, sub-dependencia y período de la designación, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular de dicho cargo;

Que, se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad y el correspondiente Certificado de Aptitud Psico-Físico PROVISORIO hasta el 26 de marzo de 2024,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 19 de septiembre de 2023 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar, al siguiente Personal Docente a los efectos de cubrir el cargo correspondiente.

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	COLOMER, Paula Belén
Documento Único: (*)	36.962.512
CUIL o CUIT	27-36962512-3
Legajo n°	

(*) DNI, LC LE, Cédula Extranjera

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Ayudante de 1ra.
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Interino

(*) simple, semiexclusiva o exclusiva

(**) (efectivo, interino, reemplazante, suplente o contratado)

Res. N° 243

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Esp. Adriana Patricia MARRA
VICEDECANA a/c del DECANATO



3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de setiembre de 2023
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2023

(*) no deberá consignarse fechas de términos en aquellos casos de personal docente de carácter efectivo.

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

(*) Carreras o Departamentos o Áreas, etc.

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Anatomía y Fisiología Patológica" 2do. año con extensión en el Servicio de Anatomía Patológica

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"Anatomía y Fisiología Patológica" 2do. año con extensión en el Servicio de Anatomía Patológica

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

% Docencia	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
80	10	10	0	100

ARTICULO 2º.- Afectar el presente gasto a la siguiente imputación presupuestaria:

Dependencia o Apartado	Subdependencia	Fuente Financiam	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participac. Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA										100 %

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario

Res. N° 243

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARÍA ACADÉMICA

Prof. Esp. Adriana Patricia MARRA
VICEDECANA a/c del DECANATO



Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	814	Ayudante de 1ra.-DS (1 cargo)

ARTICULO 3º.- Comuníquese e inserte en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 243
db.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Esp. Adriana Patricia MARRA
VICEDECANA a/c del DECANATO